

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

**DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO**

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Salome Escobar	1015079867	
Santiago Escobar	1015079868	
Juan Tobon	1025660776	
Doris Ruiz	93031511	
Gustavo Correa	correa 3399795	
Tatianca Escobar	1017148727	
Sara biguita	1018226512	
Lucelly Restrepo	30078657	
Gludis Ruiz	42062572	
Ricardo Ochoa	2036679900	
Piurita Londono	39419576	
71000524	Henry ceballos	
Fredy Ortiz	98639135	
Luisa Ortiz	1036683561	
Lina jarumillo	42759681	
Bryan Restrepo	1000634556	
Hector Londono	1025657836	